UNIVERSIDAD LIBRE
Fundada en 1923

COMPETENCIA INTERNACIONAL EDUARDO JIMENEZ de ARECHAGA

CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA LA XIII EDICIÓN DEL CONCURSO
COMPETENCIA INTERNACIONAL EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA- CEJA
ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE DERECHO INTERNACIONAL – ACODI
SAN JOSÉ, COSTA RICA

Objetivo	La Competencia tiene como objetivo la promoción internacional del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. La temática abarcará la regulación sustantiva y procesal en materia de derechos humanos. Sin embargo, otros temas del Derecho Internacional pueden ser abordados debido a su especial relación con la materia.
Temática	Medio ambiente como derecho humano.
Fecha de cierre de inscripciones	15 de agosto de 2017
Fecha para envío de memoriales	19 de agosto de 2017
Rondas orales	Del 24 al 29 de noviembre
Destinatario	Estudiante de pregrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre
Requisitos académicos	• Haber participado y obtenido resultados sobresalientes (comprobables) en concursos nacionales. • Ser miembro de algún semillero de investigación o ser monitor de la Facultad. • Tener un promedio mínimo acumulado de cuatro (4.0).
Requisitos administrativos	Aquellas personas que deseen pasar su postulación a la Facultad deberán traer, sin excepción, a la hora de la inscripción, certificados de las siguientes actividades: • Historial de notas • Certificado de participación en un semillero de investigación o del desempeño como monitor. • Certificado de participación en concursos nacionales. Este deberá demostrar los resultados del participante. • Copia de la cédula de ciudadanía. Además, los interesados deberán diligenciar un formato de inscripción en la Consejería Internacional.

Procedimiento de selección	Para la selección de los participantes será conformado un jurado especial; dicho jurado se ceñirá a valorar la postulación individual y no grupal. Posteriormente, el jurado elegirá los representantes de la Facultad de Derecho que irán al concurso. Será tenido en cuenta por el jurado a la hora de deliberar la selección de los participantes el conocimiento en el área del Derecho Internacional, especialmente en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y en las competencias, institucionalidad y desempeño de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. También, será tenido en cuenta las habilidades de redacción y de expresión oral de los postulados.
Requisitos generales del concurso	Para aquellos seleccionados, es necesario que se conformen grupos de mínimo dos (2) personas y máximo (5) personas. Es permitida la asistencia de entrenadores o colaboradores, pertenecientes a la Facultad o independientes, sin reparo de su profesión, siempre y cuando dicha asistencia se encuentre limitada a colaboraciones Todos los Equipos participantes deberán completar el Formulario Oficial de Inscripción proporcionado para la Competencia y realizar el pago de la cuota de inscripción general en su totalidad en la forma, términos, monto y tiempo establecidos por la Dirección Ejecutiva.
Recomendaciones	• Busque la asesoría de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho si es de su interés esta convocatoria. • Infórmese sobre las fechas importantes en el calendario del concurso. Principalmente, tenga en cuenta el cierre de las fechas de inscripciones y la entrega de memoriales. • Lea el reglamento del concurso con antelación. Este podrá descargarlo desde la página de la ACODI. • Recuerde que los procesos de selección son competitivos y depende de diversos aspectos a evaluar. • Para consejería académica contáctenos: mauricio.rios@unilibre.edu.co.
Nota	• Los estudiantes seleccionados como participantes del concurso deberán adjuntar una carta de cesión de derechos

	de autor firmada por todos los miembros del grupo cuando presenten su memorial. • La Facultad de Derecho tiene la potestad de crear o modificar las reglas de selección de los participantes.
Mayor información	Para mayor información dirigirse a la página oficial de ACODI (https://www.acodicr.org/blank-3) o al grupo del concurso en Facebook (https://www.facebook.com/CompetenciaCEJA). Allí se podrá encontrar mayor información sobre el concurso (como el reglamento, calendario y temas del mismo). También es posible contactar a la entidad organizadora a través de los siguientes correos electrónicos: ceja@acodicr.org; info@acodicr.org. Las puertas de la oficina de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho estarán siempre abiertas para los estudiantes interesados y que necesiten algún tipo de asesoría.

Atentamente,

FACULTAD DE DERECHO
DECANATURA
BOGOTÁ. D.C.

LUIS FRANCISCO RAMOS ALFONSO
Decano Facultad de Derecho

MAURICIO RIOS-MOLINA
Consejería Internacional